

**Ministerio de Educación Nacional
Viceministerio de Educación Superior
Centros Regionales de Educación Superior- CERES**

**Términos Para Apoyar la Creación de Centros Regionales de
Educación Superior**

Dirigido a: Alianzas regionales conformadas por gobiernos departamentales y locales, sector productivo e instituciones de Educación Superior, en las que pueden participar las autoridades étnicas y organizaciones sociales de acuerdo con las necesidades de la población sin acceso a oferta de educación superior.

- **Proyecto:** Centros Regionales de Educación Superior - CERES
- **Actividad:** Creación de Nuevos Centros Regionales de Educación Superior

Objetivo: Apoyar las iniciativas de creación de Centros Regionales de Educación Superior CERES, para llevar educación con calidad a poblaciones marginadas sin acceso a oferta, con el fin de generar para ellas nuevas oportunidades de desarrollo humano, social y económico.

Todos los proyectos que cumplan los requisitos y entreguen los documentos completos serán evaluados, pero la presentación y evaluación del proyecto no garantiza el apoyo de mismo, el cual está sujeto a la disponibilidad de recursos y seguirá el orden de elegibilidad de proyectos.

Información: Ministerio de Educación Nacional, Viceministerio de Educación Superior, Subdirección de Apoyo a la Gestión de las Instituciones de Educación Superior, Programa Centros Regionales de Educación Superior - CERES.
[Mails: ceres@mineducacion.gov.co; osanchez@mineducacion.gov.co; jevargas@mineducacion.gov.co; hguaranguay@mineducacion.gov.co; wperez@mineducacion.gov.co Tel (1) 2222800 Ext. 3212

ADENDA 02

Términos Para Apoyar la Creación de Centros Regionales de Educación Superior

En el marco de la convocatoria para la creación de CERES se ha solicitado por parte de las alianzas regionales, ampliación del tiempo para la presentación de proyectos, solicitud puesta en consideración en el Ministerio de Educación quien resuelve:

1. Modificar el Cronograma para la Convocatoria CERES

Se amplía el plazo para la presentación de los proyectos para creación de CERES – Centros Regionales de Educación Superior, hasta el 29 de Junio del 2012 modificándose el cronograma de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	INICIA	TERMINA	RESPONSABLE
Convocatoria Nacional	21/03/12	29/06/12	Ministerio de Educación
Evaluación de proyectos	29/06/12	30/07/12	Evaluadores
Publicación de resultados	31/07/12	03/08/12	Ministerio de Educación
Suscripción de convenios	13/08/12	17/08/12	MEN- Alianzas

Los proyectos para creación de CERES deberán radicarse en la oficina de atención al ciudadano Ministerio de Educación Nacional, Avenida El Dorado - CAN, calle 43 # 57-14. Dirigida a la Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES.

La fecha límite para la recepción de los proyectos es el 29 de Junio de 2012 a las 5:00 pm.

Información: Ministerio de Educación Nacional, Viceministerio de Educación Superior, Subdirección de Apoyo a la Gestión de las Instituciones de Educación Superior, Programa Centros Regionales de Educación Superior - CERES.
[Mails: ceres@mineducacion.gov.co; osanchez@mineducacion.gov.co; [jevargas@mineducacion.gov.co](mailto:jvargas@mineducacion.gov.co); hguaranguay@mineducacion.gov.co; wperez@mineducacion.gov.co Tel (1) 2222800 Ext. 3212